

1312:123/54



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
ACUERDOS Y DECRETOS  
COMPILACION  
NUM. 2035

# ACUERDO

381

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A LA SECRETARIA DE MARINA.  
P R E S E N T E .

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que con fecha primero de octubre del presente año en que fueron tripulados y pasaron Revista de Entrada con la planilla orgánica determinada por la Comandancia General de la Armada, causen alta en el Servicio Activo de la Armada de México, tres buques adquiridos por el Gobierno de la República al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Serán clasificados como Buques Remolcadores de Alta Mar, con los nombres de:

- |       |      |
|-------|------|
| CORA  | A-20 |
| YAQUI | A-18 |
| SERI  | A-19 |

Con fecha treinta de septiembre del año actual, fueron entregados, abanderados e incorporados a las fuerzas navales de la Armada de México.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, Palacio Nacional, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

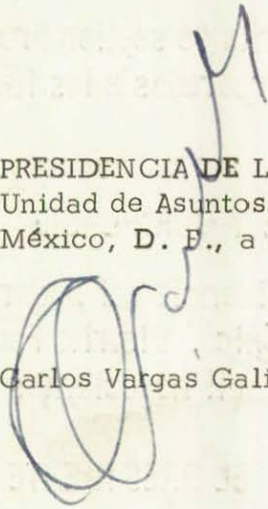
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

JOSE LOPEZ PORTILLO

EL SECRETARIO DE MARINA.

RICARDO CHAZARO LARA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.  
Unidad de Asuntos Jurídicos.  
México, D. F., a 21 de diciembre de 1978.

  
Carlos Vargas Galindo.